



Factura: 002-002-000058456



20192301004O00090

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20192301004O00090

MATRIZ	
FECHA:	22 DE ENERO DEL 2019, (11:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182301004P04161

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAILOR TAILOR MANUEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801931320

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20192301005P00333

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



**DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO**



**20192301004000090
FACTURA 002-002-000058456**

RAZON DE MARGINACIÓN: En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz que contiene la escritura pública número **20182301004P04161**, de la **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA**, celebrada ante mi, Doctor Oswaldo Antonio Infante Zavala, Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, mediante escritura pública de fecha trece de agosto de dos mil diez y ocho, la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, celebrada el diez y seis de enero de dos mil diez y nueve, ante mi Abogado Carlos Vivanco Rojas, Notario Quinto de este cantón.- Santo Domingo, veinte y dos de enero de dos mil diez y nueve.-

**DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**



Factura: 001-002-000102816



20192301005000085

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20192301005000085

NOTARIO OTORGANTE:	AB. CARLOS VIVANCO NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO
FECHA:	21 DE ENERO DEL 2019, (16:48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES



OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACION TAYLORPAC CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	2390040647001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-01-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANUEL TAILOR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0801931320

OBSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE PROTOCOLO 20192301005P00333.
----------------	--

NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Factura: 001-002-000102752

COPIA
NOTARIA QUINTA



20192301005P00333



NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO

Escritura N°:	20192301005P00333						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ENERO DEL 2019, (17:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORDOVA ALVARADO BELLA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717618845	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TORRES FLORES ROBERTO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722393606	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TORRES GANCHOZO ALVARO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2350125940	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS		SANTO DOMINGO			SANTO DOMINGO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORAN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20192301005P00333
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ENERO DEL 2019, (17:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portalCia/consulta_cia_param.zul
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portalCia/consulta_cia_param.zul
OBSERVACIÓN:	

(Handwritten signature)



Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

2019	23	01	005	P00333
------	----	----	-----	--------

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN
TAYLORPAC CIA. LTDA.**

OTORGA : BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO
A FAVOR DE: ROBERTO FERNANDO TORRES FLORES Y
ALVARO ANDRES TORRES GANCHOZO
CUANTIA : \$ 320.00,00

Jenny

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del
Ecuador, el día de hoy **DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS**
MIL DIECINUEVE; ante mí, Abogado Carlos Vivanco Rojas, Notario

Email: notaria5tasd@hotmail.com

Público Quinto de este Cantón, mediante Acción de Personal número uno tres tres seis cinco DINT-EPQ, de fecha nueve de diciembre del año dos mil trece, comparecieron los señores **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO**, divorciada, de treinta y nueve años de edad, de ocupación ama de casa, domiciliada en los Jardines y Pedro Vicente Maldonado, de este cantón Santo Domingo; a quien para efectos de este contrato se denominará **CEDENTE**; y, por otra, los señores **ROBERTO FERNANDO TORRES FLORES**, de veintiocho años de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la Cooperativa de Vivienda Ucon Dos, de este cantón telefono cero nueve tres nueve ocho dos cuatro cero uno nueve; y el señor **ALVARO ANDRES TORRES GANCHOZO**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la Urbanizacon Los Alamos, de este cantón, telefono cero nueve seis tres cuatro tres tres cinco cero; todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, portadores de sus documentos de identidad, capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo; conocidos e identificados por mí, de lo cual doy fe; y, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan la que copiada



Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

textualmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo

de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una, de la que

conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, contenido al tenor de

las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones la señora: **BELLA MARGARITA**

CORDOVA ALVARADO, de estado civil divorciada, en calidad

de **CEDENTE** y, por otra parte, los señores **ROBERTO FERNANDO**

TORRES FLORES Y ALVARO ANDRES TORRES GANCHOZO, de

estado civil solteros, por sus propios derechos en calidad

de **CESIONARIOS. ANTECEDENTES.- A) LACOMPAÑIA DE**

ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN

TAYLORPAC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, Dr.

Oswaldo Infante Zavala, en fecha trece de agosto del dos mil diez y

ocho, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón

el quince de junio del dos mil diez, con el número doscientos

cuarenta y uno, número de trámite tres uno uno dos siete ocho,

otorgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros,

con un capital de ochocientos dólares.- a) De acuerdo a la

Email: notaria5tasd@hotmail.com

Direc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordóñez Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

convocatoria a Junta General Extraordinaria Universal de Socio de la **COMPANIA DE ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACION TAXEORRAC CIA. LTDA.**, con fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil diez y ocho, Resuelve: Luego de las deliberaciones respectivas, los señores **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO Y MANUEL ALEJANDRO TAILOR TAILOR**, proponen que se autorice la cesión de participaciones, por cuanto es conveniente para los socios, ya que por motivos ajenos se retira la gerente señora **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO**, cediendo el total del número de participaciones que tiene en la compañía.

Nombre de los socios	Numero de participaciones	Capit al pago do	Capit al Paga do	Capital pagado numera rio	Capit al paga do espec ie	Capit al por paga r
TAILOR TAILOR MANUEL ALEJAND RO	48	480	480.0	480.0	0.0	0.0
CORDOV A ALVARAD O BELLA MARGAR ITA	32	320.0	320.0	320.0	0.0	0.0
TOTALES	80	800.0	800.0	800.0	0.0	0.0



Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACION: Con los antecedentes

indicados y de conformidad a lo estipulado en la cláusula segunda de los antecedentes literal a), se resolvió y autorizo unánimemente

siguiente: a).- Las Treinta y dos participaciones de la señora **BELLA**

MARGARITA CORDOVA ALVARADO; a favor de los señores: de

la siguiente manera: a) al señor **TORRES GANCHOZO ALVARO**

ANDRES, diez y seis participaciones, y b) al señor **TORRES FLORES**

ROBERTO FERNANDO, diez y seis participaciones.

Nombre de los socios	Numero de participaciones	Capital al pagado	Capital al Pago	Capital pagado numerario	Capital al pagado especie	Capital al por pagar
TAILOR TAILOR MANUEL ALEJANDRO	48	480	480.0	480.0	0.0	0.0
TORRES GANCHOZO ALVARO ANDRES	16	160	160	160	0.0	0.0
TORRES FLORES ROBERTO FERNANDO	16	160	160	160	0.0	0.0
TOTALES	80	800.0	800.0	800.0	0.0	0.0

CUARTA.- PRECIO.- El precio que los CESIONARIOS y la CEDENTE

han acordado por todas las participaciones objeto de este contrato es

de TRESIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS, en virtud que los

Email: notaria5tasd@hotmail.com

Direc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordóñez Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

CESIONARIOS pagan a la CEDENTE a la firma del presente contrato y que estos declaran recibirlo a su entera satisfacción y en moneda del curso legal. - **QUINTA MARGINACION.-** La presente escritura de cesión de participaciones se anotara al margen de la matriz de la

constitución de la compañía "**COMPAÑIA DE ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA. LTDA.-**

SEXTA.- ACEPTACION.- Los CESIONARIOS declaran que adquiere las participaciones con todos sus activos y pasivos por lo que nada tiene que reclamar a la CEDENTE en el presente ni el futuro.-

SEPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura pública e inscripción correrá a cargo de los cesionarios. Usted señor notario se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **Hasta**

aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el señor Julio Cesar Peralta Vera, matrícula veintitrés guion dos mil dieciocho guión cincuenta y ohco, foro de abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican



Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de
esta Notaría, de todo cuanto doy fe.



BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO
Céd. N 1717618845

ROBERTO FERNANDO TORRES FLORES
Céd. N 1722393608

ALVARO ANDRES TORRES GANCHOZO
Céd. N 2350125940

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

Email: no.aria5tasd@hotmail.com

Diréc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordóñez. Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA.
LTDA.**



De acuerdo a la convocatoria a Junta General Extraordinaria Universal de Socio de la **COMPAÑIA DE ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA. LTDA.**, registrada con el número de inscripción doscientos cuarenta y uno y número de expediente 311278, a las quince horas del día viernes veinte y ocho de diciembre de dos mil diez y ocho, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada, domicilio principal es en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Cantón Santo Domingo, cabecera cantonal Santo Domingo de los Colorados, encontrándose presentes los señores **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada; y el señor **MANUEL ALEJANDRO TAILOR TAILOR**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la Junta la señora **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO**, en su calidad de Gerente General de la Compañía y el señor **MANUEL ALEJANDRO TAILOR TAILOR**, en calidad de Presidente de la Compañía.

El presidente dispone a la Gerente constate el Quórum, queda instalada la junta, hallándose presente el ciento por ciento del capital, de acuerdo al siguiente detalle:

El presidente plantea que el punto del orden del día a tratarse es:

1.- Autorizar la cesión de participación conformada de la siguiente manera:

a) Treinta y dos números de participaciones de la Gerente General señora **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO**, a favor de los señores de la siguiente manera: a) al señor **TORRES GANCHOZO ALVARO ANDRES**, diez y seis participaciones, y b) al señor **TORRES FLORES ROBERTO FERNANDO**, diez y seis participaciones.

RESUELVE:

Luego de las deliberaciones respectivas, los señores **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO Y MANUEL ALEJANDRO TAILOR TAILOR**, proponen que se autorice la cesión de participaciones, por cuanto es conveniente para los socios, ya que por motivos ajenos se retira la gerente señora **BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO**.

Siendo las 16h00 horas y por haberse agotado el temario de la junta, se concede un receso para la elaboración del acta, a las 16h15 se reinstala la junta y se ordena que de lectura, luego de lo cual, la misma queda aprobada por la unanimidad de los concurrentes.


MANUEL ALEJANDRO TAILOR TAILOR
PRESIDENTE


BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO
GERENTE GENERAL

COPIE Que este documento es copia del original que habilita al gerente acto o contrato.

18 ENE 2019
Ab Carlos Iván Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 2390040647001
RAZÓN SOCIAL: ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CORDOVA ALVARADO BELLA MARGARITA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/08/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN INVERSIONES Y CORREDORES HIPOTECARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: BOMBOLI Ciudadela: COOPERATIVA LAS PALMAS Calle: GUATEMALA
 Numero: S/N Interseccion: COLOMBIA Piso: 1 Referencia ubicacion: ALADO DE MR COSTILLA Celular: 0996504721 E-mail: pattyliu_83@yahoo.es Telefono Domicilio: 022761982

- DECLARACIONES DE RETENCIONES:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 4) SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CERRADOS	0



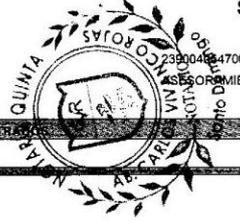
Código: RIMRUC2018001911603
 Fecha: 30/08/2018 14:57:45 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:



239004547001
ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 14/08/2018
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN INVERSIONES Y CORREDORES HIPOTECARIOS.
ACTIVIDADES DE PERSONAS, EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES QUE GESTIONAN CARTERAS Y FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GESTIÓN DE FONDOS DE PENSIONES, GESTIÓN DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE OTROS FONDOS DE INVERSIÓN.
ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS N.C.P., COMO: ACTIVIDADES DE TRAMITACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS, INCLUIDAS LAS TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO.
ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS, COMO LA TASACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE RECLAMACIONES. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EVALUACIÓN DE LAS RECLAMACIONES, TASACIÓN DE SOLICITUDES DE INDEMNIZACIÓN, EVALUACIÓN DEL RIESGO, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑO.
ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENDEN, NEGOCIAN U OFERTAN CONTRATOS DE ANUALIDADES Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: BOMBOLI Ciudadela: COOPERATIVA LAS PALMAS Calle: GUATEMALA
Numero: S/N Intersección: COLOMBIA Referencia: ALADO DE MR COSTILLA Piso: 1 Celular: 0996504721 Email: patyilu_83@yahoo.es Telefono Domicilio: 022761982

Doy FE: Que este documento es copia del original que heña el presente acto o contrato.

18 ENE 2018
Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



Código: RIMRUC2018001911803
Fecha: 30/08/2018 14:57:45 PM



Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL



DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

SECTOR: SOCIETARIO MERCADO DE VALORES SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE: DOMICILIO:

RUC:

REPRESENTANTE LEGAL:

CAPITAL SOCIAL: SITUACIÓN ACTUAL:

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: NO HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

OBLIGACIONES PENDIENTES	
<u>SECTOR SOCIETARIO</u>	Falta la presentación del Balance Inicial, Actualización de Información General, . .
<u>MERCADO DE VALORES</u>	
<u>SECTOR SEGUROS</u>	
<u>PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS</u>	

FECHA DE EMISIÓN: 18/01/2019

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CD906163065



Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

Situación Legal:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1717618845	CORDOVA ALVARADO BELLA MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 320,000.00	N
2	0691631320	TAILOR TAILOR MANUEL ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 480,000.00	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 18/01/2019 16:02:34

La obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002363035

3/01/2019 15:43:56

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717618845

Nombres del ciudadano: CORDOVA ALVARADO BELLA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORDOVA SANCHEZ CIRO RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVARADO VELEZ BELLA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: JENNY ALEXANDRA MENDOZA VERA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Inj. Jorge Trova Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA No. 171761884-5

CIUDADANÍA: CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES: CORDOVA SANCHEZ CIBRI MARGARITA
 ZONA: CORDOVA ALVARADO BELLA MARGARITA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO 2015-05-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PREFIERON/OCCUPACIÓN: CORDOVA SANCHEZ CIBRI MARGARITA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORDOVA SANCHEZ CIBRI MARGARITA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALVARADO VELEZ BELLA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO 2015-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-20

DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto de contrato

18 ENE 2019
 Ab. Carlos Vivanco Rojas
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
 SANTO DOMINGO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

039 JANTA No. 039 - 230 Cédula 1717618845

CORDOVA ALVARADO BELLA MARGARITA
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TRACHILAS
 PROVINCIA: SANTO DOMINGO
 CANTÓN: SANTO DOMINGO
 PARROQUIA: CORDOVA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722393608

Nombres del ciudadano: TORRES FLORES ROBERTO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES CADENA ALFONSO WILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES GUERRA QUITERIA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: JENNY ALEXANDRA MENDOZA VERA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 197-120-53392



197-120-53392

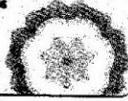
Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

172239360-8

CUILAVIE
CIUDADANÍA
Y BUENOS VECINOS
TORRES FLORES
ROBERTO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
A BARRIO DE LOS CLLOS
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MASCULINO
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: MEDICINA

APellidos y nombres del padre: TORRES CADENA ALFONSO

APellidos y nombres de la madre: FLORES GUERRA OLIVERA ALEJANDRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2018-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-07-31

Y5292222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

095 CANTÓN No. 095 - 189 1722393608

TORRES FLORES ROBERTO FERNANDO
APellidos y nombres

STO DOMO TRACHILAS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
SANTO DOMINGO CANTÓN ZONA: 1
SANTO DOMINGO PARROQUIA



DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

18 ENE 2019

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2350125940

Nombres del ciudadano: TORRES GANCHOZO ALVARO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES FLORES JORGE RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GANCHOZO PINTO MARIA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: JENNY ALEXANDRA MENDOZA VERA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 196-190-53298



196-190-53298

Ing. Jorge T'uya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RAZÓN: SIENTO COMO TAL, QUE ESTE TERCER TESTIMONIO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA. LTDA., QUE OTORGA BELLA MARGARITA CORDOVA ALVARADO, A FAVOR DE ROBERTO FERNANDO TORRES FLORES Y ALVARO ANDRES TORRES GANCHOZO, QUE ANTECEDE EN QUINCE FOJAS ÚTILES, DEL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; DOY FE QUE CONCUERDA CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA, CON EL NÚMERO 20192301005P00333, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, MISMA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN ESTE CANTÓN DE SANTO DOMINGO, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. DOCUMENTO QUE HA SIDO SOLICITADO POR EL SEÑOR MANUEL MANUEL TAILOR, CON CÉDULA NÚMERO 0801934320.



SANTO DOMINGO

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 235012594-0

APellidos y Nombres: TORRES GANCHOZO ALVARO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO: STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO: 1996-05-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4343E4222

APellidos y Nombres del Padre: TORRES FLORES JORGE RODRIGO

APellidos y Nombres de la Madre: GANCHOZO PINTO MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2014-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-23





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

095 JUNTA No. 095 - 195 2350125940

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA SANTO DOMINGO CANTON SANTO DOMINGO PARRQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA: 1




JOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

18 ENE 2019

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 443
 <small>* 5 9 3 1 2 2 4 P T V K R B G *</small>

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	313
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /SANTO DOMINGO /18/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORAMIENTO PROGRESIVO DE CAPITALIZACIÓN TAYLORPAC CIA.LTDA. , LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 14 DE AGOSTO DEL 2018 CON EL NUMERO 241, REPERTORIO 3661 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019



LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

